

Los estudios sobre religión en México: objetos, métodos y conceptos en la literatura académica (2000-2024)

ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ*

BASED ON THE DESCRIPTION AND ANALYSIS of bibliographical explorations in a global digital resource (Web of Science) and in the collection of four specialized journals published in Mexico (*Acta Sociológica*, *Estudios Sociológicos*, *Alteridades* and *Anales de Antropología*), the objective of the article is to present a critical balance of the themes, theories and methodologies used in studies on religion. The search focuses on publications dedicated exclusively to cases about Mexico and the selection criteria were guided by the notion of “historicity and reflexivity of the theoretical field”, which implies problematizing the historical-social assumptions contained in the interpretative resources and the research objects they produce in a field of study. The results demonstrate three complementary aspects: thematic diversification within the classic problems; mixed methodological designs; and disciplinary conceptual innovation without problematizing the assumptions shared by the entire field of specialization.

Keywords: shared natural resources, forest management, forestry policy.

A PARTIR DE LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS de exploraciones bibliográficas en un recurso digital global (*Web of Science*) y en el acervo de cuatro revistas especializadas publicadas en México (*Acta Sociológica*, *Estudios Sociológicos*, *Alteridades* y *Anales de Antropología*), el objetivo del artículo es presentar un balance crítico de las temáticas, teorías y metodologías empleadas en los estudios sobre religión. La búsqueda se concentra en publicaciones dedicadas exclusivamente a casos sobre México y los criterios de selección fueron guiados por la noción “historicidad y reflexividad del campo teórico”, la cual implica problematizar los supuestos históricos-sociales contenidos en los recursos interpretativos y los objetos de investigación que producen en un campo de estudios. Los resultados demuestran tres aspectos complementarios: diversificación temática dentro de los problemas clásicos; diseños metodológicos mixtos e innovación conceptual disciplinaria sin problematizar los supuestos compartidos por todo el campo de especialización.

Palabras clave: religión, secularización, etnicidad, identidades, subjetividades.

* Sociólogo, Universidad Autónoma de Chiapas. Maestro y Doctor en Antropología, UNAM. Profesor, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Actualmente en estancia posdoctoral en el Colegio de México. Algunas de sus líneas de investigación: epistemología histórica de la modernidad, cultura y religiosidades coloniales y contemporáneas.

Introducción

Desde las últimas décadas del siglo pasado, el campo de estudios sobre lo religioso en México ha experimentado expansión y dinamismo: se han diversificado los objetos de investigación y los referentes teórico-metodológicos (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019). En términos institucionales, este proceso ha derivado en el fortalecimiento o creación de espacios de discusión e investigación. Con todo, del conjunto de disciplinas sociales y humanísticas que se interesan cognoscitivamente por lo religioso, este artículo explora únicamente las condiciones teórico-metodológicas en la sociología y la antropología de las últimas dos décadas. La elección de estos campos de conocimiento se fundamenta en el aumento sostenido de la masa crítica que imposibilita un tratamiento total de las investigaciones producidas desde las disciplinas sociales y humanísticas. Al mismo tiempo, la sociología y la antropología de la religión han ganado notoriedad académica en las últimas décadas (Suárez, 2018) y la propia colocación disciplinaria de este trabajo corresponde justamente al cruce de estos ámbitos de conocimiento (aunque con aportaciones de la teoría historiográfica).

Esta indagación bibliográfica hace parte de una inquietud más general sobre las condiciones epistémico-políticas de producción del conocimiento en ciencias sociales sobre la religión en México (Rodríguez, 2024; 2025). En este sentido, considerar el ámbito teórico-metodológico de una muestra de publicaciones nacionales e internacionales sobre México implica tanto la construcción de un estado del arte, como un ejercicio reflexivo sobre los temas, teorías y metodologías más representativos con el fin de explorar las condiciones sociales de la “conciencia epistemológica del investigador” (Bourdieu, 2024: 33).¹ El artículo se fundamenta en los aportes historiográficos sobre la *práctica teórica* en la investigación social: una ruta de análisis sobre el lugar de lo teórico y los conceptos en la investigación, articulando las experiencias de indagación previas, las problemáticas que posibilita y la forma en que conduce el conocimiento sobre lo social.² En la investigación social las opciones teóricas son selecciones intencionales en términos cognoscitivos,

¹ Para Bourdieu (2024: 38, énfasis en el original) el verdadero sujeto de la reflexividad es el propio campo de producción de conocimiento: “lo que hay que objetivar no es sólo el investigador en su particularidad biográfica [...] sino la posición que ocupa en el espacio académico y los ‘sesgos’ inscritos en la estructura organizativa de la disciplina, es decir, en toda la historia colectiva de la especialidad”. Siguiendo a este autor, los supuestos de la especialidad académica se localizan, significativamente, en las teorías y los problemas de investigación que se desprenden de ellos.

sociales y políticos que el investigador hace entre un número finito de posibilidades contenidas en el mismo campo de conocimiento.

Con esto en mente, la búsqueda bibliográfica en la *Web of Science* incluyó las siguientes bases de datos: Social Sciences Citation Index, Arts & Humanities Citation Index y Book Citation Index-Social Sciences & Humanities.³ Las palabras clave fueron “religión”, “popular religion”, “church”, “catholicism”, “spirituality”, “lived religion” y “Mexico”. Se diseñó una combinación de categorías que garantizara publicaciones internacionales sobre México. Este énfasis corresponde a cuestiones de economía de recursos y de preocupaciones disciplinarias específicas sobre el campo de estudios sobre lo religioso. Está por demás señalar la importancia de considerar otras posibilidades en la producción académica para caracterizar el quehacer antropológico y sociológico sobre religión en México (por ejemplo, quienes investigan desde México sobre religiones antiguas, expresiones medievales o, incluso, sobre religiosidades latinoamericanas).

Agregar estos trabajos ampliaría la muestra más allá de los límites de este texto y, lo más importante, se incluirían otras áreas académicas como la historia, la filología o las relaciones internacionales. Con todo, un elemento epistemológico inconsciente que se desprende de lo anterior, el cual queda pendiente por explorar, es que la literatura que enuncia el “campo de estudios sobre lo religioso en México” (véase Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019; Masferrer, 2005) está referido, en mayor medida, para abordajes sociológicos y ciertas antropologías de lo religioso. Esta exploración bibliográfica se inserta en este registro. A pesar de esto, es importante enunciarlo y comenzar por establecer alcances y límites explicativos de un campo sobre lo religioso así concebido. Por lo tanto, una vez arrojados los primeros resultados con

² En términos generales, la renovación teórica de la historiografía radica en el desplazamiento de la reflexión filosófica de los fines de la historia hacia la práctica académica (De Certeau, 1999). Esto abrió paso a teorizar el lugar de lo teórico en el quehacer concreto del historiador. La relación de estos aspectos con un trabajo desde la sociología y la antropología como el que aquí se propone, consiste en que estas disciplinas también conocieron un movimiento hacia la investigación social como práctica en Bourdieu (2003) y en Fabian (1983). Estos autores consideraron lo teórico como un elemento práctico del quehacer científico. Es decir, sin obviar la necesidad de sistematicidad y coherencia lógica de lo teórico, buscaron evidenciar cómo los conceptos operan dentro del proceso de investigación para producir realidades capaces de ser explicadas.

³ El acceso fue concedido a partir de la licencia de los servicios bibliotecarios de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

las palabras clave arriba mencionadas,⁴ se seleccionaron para las *áreas de investigación*: “Sociology” y “Anthropology”,⁵ para los *tópicos micro*: “spirituality”, “anthropology”, “sociology”; “islam”, “modernity/coloniality”, “autoethnography”, “public sociology” y “sociology of time”.⁶ Y para las *regiones geográficas*: “United States”, “England”, “Spain”, “France”, “Mexico”, “Belgium”, “Italy”, “Netherland” y “Germany”.⁷ Finalmente, los *límites temporales* se establecieron del 2000 al 2024 porque se desea una exploración del estado de la cuestión a inicios de este milenio y debido a que, las propias reconstrucciones del desarrollo histórico del campo de estudios sobre religión (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019), colocan la década del 2000 como un momento importante en la diversificación de un ámbito académico consolidado. La exploración arrojó 26 registros que contemplan únicamente artículos, capítulos de libros y libros completos de autor único o coordinados (se desestimaron reseñas, documentos de trabajo o memorias).⁸

Debido a que los registros de la *Web of Science* están en lengua inglesa, la literatura que provee está en este idioma, salvo algunas excepciones (por ejemplo, Pereira y Morello, 2022; y Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022).

198

⁴ A los resultados obtenidos de la primera búsqueda por medio de las palabras clave, se les aplicó los filtros que ofrece la plataforma con respecto a los años de publicación, tipos de documentos, categorías científicas, tópicos micro y regiones geográficas. Es decir, corresponde un segundo momento en el diseño de la muestra. Las decisiones en estos rubros están dentro de los contornos comentados arriba de lo que se ha instalado como el “campo de estudios sobre lo religioso en México”.

⁵ Se descartaron áreas como “History”, “Psychology”, “Philosophy” o “Religion”. Para continuar con la enunciación abierta de lo que supone “campo de estudios sobre lo religioso”, la exclusión de la última se explica porque en México no existe el área de investigación conocida en la academia angloparlante como “Religious Studies”. Ahí confluyen, entre otros campos del saber, las ciencias sociales y la teología. A pesar de que en México hay préstamos conceptuales provenientes de los “Religious Studies” (como la “lived religion”), su omisión fue considerada para equiparar el tipo de publicaciones producidas en el país en términos sociológicos y antropológicos. Estudiar las condiciones históricas que establecieron una epistemología en las ciencias sociales mexicanas distanciada de los “Religious Studies” es una cuestión de importancia, pero sobrepasa los límites de este texto. Por ahora, únicamente se sugiere no considerar esta exclusión como exclusivamente gnoseológica, sino también sociopolítica.

⁶ Se eliminaron categorías como “Theology”, “Caste” y “Geodiversity”.

⁷ Cada una de ellas tuvo al menos dos incidencias.

⁸ Estos documentos se descartaron porque no hay criterios homologados de doble ciego que garanticen un mínimo de discusión colegiada. Es decir, algunas revistas o editoriales no someten a dictamen los manuscritos que tienen este formato de escritura.

Por tal razón, se complementó la muestra con búsquedas en cuatro revistas mexicanas de referencia obligada y con prestigio nacional (Abend, 2006), dos de orientación sociológica (*Acta Sociológica* y *Estudios Sociológicos*) y dos de enmarque antropológico (*Anales de Antropología y Alteridades*).⁹ Los criterios de búsqueda en los repositorios digitales de estas revistas replicaron las palabras clave y la temporalidad usadas para la *Web of Science*. De las cuatro revistas, se eliminaron reseñas críticas y publicaciones con referentes empíricos que no estuvieran en México (por ejemplo, Salgado 2022). Se obtuvieron 19 artículos en las revistas antropológicas y 15 en las sociológicas. A pesar de que se priorizaron los trabajos que tuvieron como objeto de investigación un fenómeno contemporáneo, la diferencia de artículos dedicados a lo religioso en las disciplinas antropológicas con respecto a la sociología, radica en la inclusión de análisis que tienen casos en el pasado (por ejemplo, Pérez-Taylor, 2009).

Esto no es un asunto menor en la formación del campo de estudios sobre lo religioso en México, pues expresa no sólo la diversidad disciplinaria sino la complejidad para hacer dialogar temáticas, paradigmas explicativos y metodologías. Por ejemplo, la antropología fue institucionalizándose con un objeto de investigación que permite proponer explicaciones de larga duración con alcances incluso milenarios. Por otro lado, la formación disciplinaria en y sobre México incluye especialidades como la arqueología, la lingüística o la antropología física (todas con intereses sobre lo religioso). En consecuencia, para efectos de la búsqueda bibliográfica en las revistas antropológicas se suprimieron de la muestra los registros adscritos a estos campos de conocimientos para privilegiar únicamente a la antropología social, más asociada al estudio de fenómenos contemporáneos. Sin embargo, no se consiguió eliminar completamente los trabajos provenientes de estudios comprometidos con la dimensión histórica, aspecto que revela un dato importante para las (im)posibilidades del diálogo teórico con la sociología de la

199

⁹ Otras posibilidades para indagaciones futuras podrían considerar publicaciones sobre México en revistas Latinoamericanas o explorar directamente en publicaciones internacionales con sello disciplinario. Debido a que la preocupación de este ejercicio es esbozar aquello producido principalmente desde y en México, se prefirió incluir las revistas de centros de investigación y universidades asentadas en el centro del país. Con todo, la muestra tiene registros de revistas colombianas y las revistas internacionales disciplinares están representadas en los registros con *Sociology of Religion*, la revista de la Asociación para la Sociología de la Religión, o con *Journal for Scientific Study of Religion* de la longeva Sociedad para el Estudios Científico de la Religión.

religión: cómo formular el presente a partir de la constante reescritura del pasado (véase Mudrovic, 2024; Rodríguez, 2022).

En este sentido, la muestra es parcial con respecto a la vasta producción sobre lo religioso. Otra limitación del instrumento de búsqueda son los libros publicados en los últimos años (por ejemplo, Ramírez, 2020; y Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2023). Los tiempos de composición, dictamen y acceso al público de los libros son dispares con respecto a las revistas, de aquí que se prefirieran las últimas porque aparecen con mayor prontitud para animar el debate. Además, comúnmente los académicos envían a las revistas avances de resultados de sus investigaciones que aparecen tiempo después como libros. Con todo, la muestra incluye registros que aluden temáticas cercanas a las trabajadas en estas publicaciones. Asimismo, la adscripción institucional de las revistas mexicanas no cubre las diferentes temáticas que se publican sobre lo religioso, y tampoco ofrece elementos para una mirada regionalizada. Sin embargo, aporta datos para localizar teorías y problemas recurrentes en esos espacios institucionales disciplinarios concretos. En consecuencia, los argumentos que siguen son exploratorios y no se colocan como un mapeo exacto de los debates actuales, más bien intentan sugerir nudos problemáticos en la especialidad.

El artículo está dividido en cuatro apartados. El primero establece los referentes teóricos básicos para un acercamiento reflexivo a la historicidad del campo teórico-metodológico. Las ideas más importantes aquí son: a) las condiciones epistemológicas expresadas en el debate teórico-metodológico reflejan las circunstancias históricas de la formación del propio campo; y b) la noción de historicidad ofrece un ángulo de lectura hacia lo teórico que resalta este elemento. Una vez colocados los referentes teóricos para este trabajo, el apartado dos explora la diversificación temática presente en la muestra. La multiplicación de objetos se corresponde con la pluralización religiosa, entendida como el aumento de la oferta más allá del catolicismo. Con todo, el análisis de la muestra señala la diversidad temática, pero en el marco de problemas clásicos. En el tercer apartado se exponen las características metodológicas más representativas de la muestra. El rasgo principal es el diseño metodológico reflexivo y la complementariedad en los instrumentos de investigación. A pesar de las coordenadas disciplinarias y temáticas diferenciadas, la construcción metodológica radica en combinar herramientas de análisis dependiendo del objeto de investigación. Finalmente, el cuarto apartado analiza los elementos teóricos utilizados por los académicos. Las condiciones del debate se encuentran ubicadas en niveles

de abstracción asociados a los conceptos. En la muestra se observa un ambiente de crítica y renovación, pero circunscrito a los campos disciplinarios, sin debates que enlacen a toda la especialidad.

Historicidad y reflexividad del campo teórico sobre lo religioso

El uso de teorías y conceptos tiene al menos dos connotaciones dentro de las ciencias sociales: permiten ordenar el mundo social con fines explicativos y también son objeto de análisis (Zavala-Pelayo, 2011; Estrada-Saavedra, 2015; Girola, 2015). Sin embargo, a decir de Girola (2011), el segundo punto ha sido poco desarrollado por los académicos mexicanos. Este comentario alcanza a la antropología y a la sociología. En México, la comunidad antropológica no ha diseñado ejercicios colectivos para reconstruir las variaciones teóricas más significativas (salvo apuntes valiosos, pero parciales, enmarcados en instituciones relevantes, conceptos específicos o personajes considerados importantes, véase Medina, 2000; Krotz, 2023). En cambio, en la sociología existen abordajes para el estudio del cambio conceptual construidos, principalmente, desde la perspectiva de la historia conceptual (Girola y Olvera, 1994; Girola, 2005; Moya, 2007; Olvera, 2007; Moya 2013; Moya y Olvera; 2015). Estas investigaciones evidencian cómo las variaciones en la semántica histórica de los conceptos están relacionadas con complejos entramados disciplinarios y sociopolíticos que estructuran las discusiones consideradas pertinentes para la época. En términos generales, sigo esta consideración sobre el análisis histórico de lo teórico. Sin embargo, incorporo el desarrollo posterior del debate historiográfico expresado en la noción *historicidad del campo teórico* (Pappe, 2024).¹⁰

En este sentido, este trabajo propone la historicidad y reflexividad del campo teórico como un entramado epistemológico concreto para el estudio de los cambios conceptuales. Por un lado, la historicidad se refiere a contextualizar el surgimiento y uso de los conceptos: cómo y en qué circunstancia se originaron, qué condiciones permitieron su consolidación y qué situaciones ocasionaron

¹⁰ La idea de campo teórico no está asociada a la teoría de campos de Bourdieu, funciona sólo para establecer la unidad de análisis de las investigaciones sobre teoría social, pues como señala Estrada-Saavedra (2015), el material empírico de las reflexiones sobre teoría es, justamente, los conceptos y las perspectivas teóricas. Aunado a esto, en este trabajo se exploran no sólo los conceptos, también se reflexiona la relación de lo teórico con las temáticas que se investigan y las metodologías empleadas.

cambios en sus significados (Pappe, 2024). Por otro lado, la reflexividad permite trabajar estas interrogantes no sólo como ejercicio teórico o discusión conceptual (traducido en reflexiones sobre autores concretos, exégesis de perspectivas o debates entre conceptos con familiaridad interpretativa, véase Girola, 2015). La reflexividad también permite la “exploración del inconsciente científico del sociólogo a través del esclarecimiento de la génesis de los problemas, de las categorías del pensamiento y de los instrumentos de análisis” (Bourdieu, 2024: 46).

Por lo tanto, el objeto de la empresa reflexiva no se reduce a los aspectos institucionales y administrativos de la producción del conocimiento especializado (Bourdieu, 2008). A la par, se considera otro objeto: “ese objeto que normalmente toma como objeto a otros agentes sociales [...] personas que tienen el mandato social de hablar con autoridad sobre el mundo social” (Bourdieu, 2024: 63). Para esto, se requiere considerar el “sesgo escolástico” (Bourdieu, 2024: 64), esto es, el entramado teórico-metodológico que en un momento histórico particular del campo regula los acuerdos y desacuerdos de los especialistas.

En consecuencia, el retorno reflexivo hacia un campo de investigación no consiste sólo en el recuento de las condiciones institucionales: fundación de espacios para la investigación, disputas o demarcaciones políticas frente a otros tipos de abordajes, o la reseña de personajes importantes. Es necesario considerar, además, los instrumentos de análisis propios de la especialidad, a través de los cuales se expresan las tensiones sociopolíticas. Desde este punto de vista, las teorías son algo más que sistemas de proposiciones lógicas con validez epistemológica únicamente por su calidad cognoscitiva. La reflexividad sobre la teoría también permite señalar cómo las disputas teóricas expresan disputas sociopolíticas del campo (Bourdieu, 2024).

Así, historicidad y reflexividad son elementos que permiten explorar los supuestos histórico-sociales presentes en la historia del campo teórico-metodológico de una especialidad. Aquí se desprenden tres momentos en el análisis de la teoría como problema reflexivo e historiográfico: la relación de una teoría o concepto con conocimientos previos, el esclarecimiento de los objetos de investigación que posibilita y la conciencia en la orientación del conocimiento que se desprende de sus explicaciones (Pappe, 2024). Por ende, es necesario trazar algunos puntos sobre los componentes teóricos previos a la literatura académica publicada a partir del 2000, pues si bien esta exploración es en cierto sentido un análisis sincrónico de las características teórico-metodológicas del campo, es importante considerar brevemente la formación histórica de la

misma (Bourdieu, 2024). Las líneas que siguen proponen, entonces, el marco general del ámbito teórico-metodológico en las sociologías y antropologías de la religión en México durante la segunda mitad del siglo pasado.

Establecer un punto de partida para este análisis requiere dos señalamientos previos. El primero radica en la necesidad de articular la discusión conceptual del campo con la teoría social más general (Morris, 1995; Davie, 2007). El segundo es la correspondencia entre el objeto y los recursos teóricos que diferenció hasta la segunda mitad del siglo pasado a ambas disciplinas (elementos presentes todavía en la producción analizada). Mientras que la antropología construyó su objeto en las poblaciones indígenas u originarias, la sociología se abocó a los fenómenos urbanos. Hasta la década de 1960, las teorías antropológicas fueron notoriamente estructurales (Ortner, 1984) y la sociología debatía rutas conceptuales para trascender explicaciones funcionalistas (Alexander, 1987). Para el caso de los estudios sobre religión, ambos aspectos se expresaron en explicaciones antropológicas de culturas religiosas sistémicas, especialmente desde el concepto de cosmovisión (Mondragón, 2023), y en interpretaciones sociológicas de procesos de transformación religiosa lineales y normativos, particularmente desde la noción de secularización (Ruiz, 2023).

El concepto de cosmovisión ha sido medular en la antropología de la religión en México y refiere a un conjunto de rasgos culturales de larga duración. En términos generales, la argumentación desde esta perspectiva es que la ritualidad indígena es una resistencia cultural a los procesos de aculturación implementados por la evangelización colonial o la modernización contemporánea. Aunque existe un importante debate al interior de la antropología sobre la vigencia teórica de la cosmovisión, se concentra únicamente en la unidad o diversidad de los elementos culturales que integran a la cosmovisión (Millán, 2007). Asimismo, la relación epistemológica entre las poblaciones indígenas y la antropología mexicana no se explica exclusivamente en términos cognoscitivos, también se enmarca en idearios políticos nacionalistas (Medina, 2018).

Por otro lado, la secularización es un concepto clásico en la sociología de la religión con consenso explicativo hasta la década de 1960. Siguiendo a Hartog (2016), es posible decir que la secularización está emparentada con “civilización” y “modernización”, categorías con una carga temporal de futuro abierto y progresivo. La argumentación básica de la secularización advertía la siguiente relación: a más modernidad menos religión. Los países del norte global representan aquí los casos más afines, no así para el resto del mundo. Esto condujo a las primeras críticas. Para los estudiosos interesados

en regiones no occidentales, la explicación clásica de la secularización extrapolaba una experiencia local con intenciones de aplicación universal. En la región latinoamericana hubo una reacción colectiva y se buscó adecuar la lógica explicativa a los procesos locales. Con todo, la secularización continúa funcionando como enmarque temporal y analítico de la sociología (Ruiz, 2023). En términos político-institucionales, el vínculo entre secularización y el pensamiento sociológico mexicano también puede rastrearse en los ideales de progreso que encierra las nociones de modernidad (Puga, 2018).

Como señalaré en las secciones siguientes, las publicaciones de los últimos veinte años tienen como interlocutores teóricos de la especialidad a las perspectivas sobre cosmovisión o culturas sistémicas, a la secularización y a la modernidad. Lo anterior no es menor si consideramos la propia institucionalización disciplinaria del análisis sobre lo religioso en estas disciplinas. Unas breves notas sobre este punto abonan para dimensionar la relación epistemológica entre recursos teórico-conceptuales con adscripciones institucionales y pertenencias disciplinarias. Debido a que participo en el campo de estudios que tomo como objeto, recurro a mi propio diagnóstico del campo pues, siguiendo a Bourdieu (2003), esto implica exponerme a mí mismo. Mi acercamiento a los estudios sobre religión comenzó hace diez años durante mis estudios de maestría en antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2018 comencé mis estudios de doctorado en el mismo programa de posgrado y para entonces ubicaba al menos cinco referentes importantes tanto regionales como nacionales.

Por la cercanía a mis preocupaciones temáticas, el primero grupo de académicos corresponde a quienes trabajan sobre Chiapas y Centroamérica, especialmente antropólogos e historiadores concentrados en centros públicos de investigación de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Para ese momento, las discusiones estaban centradas en las expresiones rituales indígenas; la conversión religiosa a otras denominaciones cristianas y al Islam, y las dinámicas religiosas en la frontera Chiapas-Guatemala. A nivel nacional, ubiqué tres referentes más: uno por su visibilidad organizativa y dos más por la disciplina en la que realizaba el posgrado. Me refiero a la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), por un lado, y a la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Religión (ALER) y a los estudios en cosmovisión mesoamericana, por el otro. La RIFREM comenzó sus actividades en 1998 y realiza encuentros anuales en los que articula a académicos principalmente que trabajan en y sobre México. Esta red destaca por su amplia convocatoria y multidisciplina, aunque más cercanos a debates

sociológicos sobre modernidad y secularización. Los congresos son ricos en diversidad temática, pero concentrados en fenómenos contemporáneos.

La ALER, por otro lado, comenzó actividades en la década de 1980 con el liderazgo de académicos adscritos a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Desde esa fecha realizan congresos nacionales e internacionales y cuentan con la única revista especializada en estudios sobre religión en México (*Revista Religiones Latinoamericanas*). En 1991 presentaron dos números, pero suspendieron la publicación hasta 2019. A la fecha se han publicado 13 números, el último correspondiente al semestre enero-junio de 2024.¹¹ Los encuentros de la ALER también son diversos temáticamente hablando, incluidas investigaciones sobre religiones étnicas. Este punto está más cercano al tercer referente: los estudios en cosmovisión mesoamericana. Esta perspectiva fue desarrollada principalmente por Alfredo López-Austin y estos estudios se han institucionalizado en un programa de posgrado y como líneas de investigación en institutos de la UNAM. Las reflexiones se centran en las poblaciones indígenas tanto de la época colonial como del presente; es decir, aquí se cuenta con abordajes propiamente históricos. Finalmente, reconoció otras dos referencias de discusión sobre religión. La desarrollada por la disciplina histórica, con una valiosa e indispensable producción para las revisiones del pasado religioso, aunque con ausencia de diálogos con quienes están preocupados por el presente religioso.

Aunque he participado en encuentros, congresos, seminarios y cursos ubicados en estos ámbitos de discusión, considero que puede existir más comunicación entre ellos, no sin antes evidenciar qué de los elementos teórico-conceptuales alejan o acercan a las disciplinas sociales y humanas dedicadas al estudio de lo religioso. En este mapeo, personal e insuficiente, se encuentran las decisiones de las palabras clave y las revistas seleccionadas. Lo que sigue entonces es una propuesta de reflexividad del “campo de estudios sobre lo religioso”.¹²

¹¹ Véase *Revista Religiones Latinoamericanas. Nueva Época*. Disponible en: <https://www.religioneslatinoamericanas.com.mx/publicaciones/> (consultado el 25 de enero de 2025). Para efectos de este ejercicio no se incluyeron los artículos de esta revista. Esta decisión se fundamenta en que ninguno de ellos resultó en la búsqueda de la *Web of Science*. Aunque es una ausencia importante, mi evaluación de los artículos de esta revista es que no se alejan de las temáticas, teorías y metodologías presentes en la muestra.

¹² Agradezco a uno de los dictaminadores por solicitar hacer explícita mi trayectoria académica. Aunque “mi trayectoria” está en ciernes, aquí sólo pretendo sugerir reconstrucciones reflexivas del campo.

Diversificación temática en problemas clásicos

Una caracterización reciente del estado del arte en los estudios sobre religión en México señala la multiplicación de temas de investigación (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019). El catolicismo y sus formas institucionales dominaron la preocupación de los académicos hasta la década de 1990, momento en que comienzan a postularse nuevos objetos de análisis como los cristianismos no católicos u otras formas de asociación religiosa. Así, al inicio de este milenio los académicos se concentraron menos en el catolicismo y se abocaron a analizar el “mercado religioso abierto y heterogéneo” (Suárez, 2015: 50). Esta apreciación se corresponde con los resultados obtenidos en la búsqueda bibliográfica. Sin embargo, la diversificación temática se encuentra dentro de tres problemas que se podrían considerar clásicos en los estudios sobre religión en México: a) lo político y lo religioso; b) la etnicidad y lo religioso; y c) las identidades religiosas.¹³

Lo político y lo religioso

El primero de los temas referidos en la literatura académica analizada es la relación de lo religioso con lo político.¹⁴ Los trabajos considerados aquí tienen diferentes puntos de interés. Para efectos expositivos se distinguen entre teóricos y estudios de caso.¹⁵ Sin detenerme por ahora en el aspecto conceptual, hay publicaciones que se enfocan en las definiciones de las nociones teóricas más importantes para indagar las interacciones entre las esferas religiosa y política: religión, secularización y laicidad (Ruiz, 2023; Blancarte, 2001; 2012a; 2015; Otálora, 2016; Michel, 2009; Blancarte y Galindo, 2008). Los argumentos de estos trabajos versan en asumir críticamente el paradigma de la secularización y la laicidad, pero con un marcado anclaje jurisdiccional.

¹³ La categorización de los temas fue construida siguiendo los componentes teóricos centrales que atraviesan a los trabajos analizados. Esta decisión implica una sistematización de los registros más allá de las palabras clave utilizadas en la búsqueda bibliográfica.

¹⁴ Debido a que los trabajos que tienen casos empíricos estudian ámbitos diversos de lo que clásicamente se considera la política y la religión, se propone considerar los cruces de ambas dimensiones desde una perspectiva más flexible e inclusiva: lo político y lo religioso (Zavala-Pelayo, 2024a).

¹⁵ Este aspecto no significa que los tomados como estudios de caso no cuenten con discusión teórica. Tampoco implica que los mismos autores enmarquen abiertamente sus indagaciones en la metodología de “estudios de caso”. Como he mencionado, la distinción es un mero recurso expositivo.

En estos textos se resalta la particularidad histórica de México frente a los casos tomados como los modelos más significativos a imitar o al menos a acercarse para el ordenamiento moderno de lo religioso: Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Con todo, sobresalen tres propuestas que sugieren pensar a las sociedades contemporáneas desde una colocación complementaria a la consabida laicidad constitucional nacionalista: la postsecularización como advertencia de la crisis del paradigma clásico (Feria, Zavala-Pelayo y Gaytán, 2023); la decolonial, con un acercamiento comparativo de larga duración de las sociedades no occidentales como México y Turquía (Meza, 2023); y la crítica genealógica de las secularidades múltiples para incorporar la subjetividad en la comparación histórica (Zavala-Pelayo, 2024b).

También se encuentran estudios que buscan medir el grado de secularización de la sociedad (Blancarte, 2012b) y las percepciones de los ciudadanos hacia la agenda laica (Hawley, 2023). Los resultados de estos acercamientos demuestran procesos matizados en el desarrollo de la secularización –como condición cultural normativa del lugar de lo religioso en la sociedad contemporáneas– y en la instauración de la laicidad –como marco jurídico coincidente con lo secular–. Asimismo, se encontraron trabajos que analizan la relación entre lo político y lo religioso, pero fuera del terreno católico, por ejemplo, en hermandades cristianas no consideradas iglesias (Hill, 2019) o en el mundo evangélico (Bárcenas, 2020; Garma, 2019).

Además, hay estudios que se enfocan en casos concretos de las interacciones entre lo político y lo religioso. Por ejemplo, Tuman, Roth-Johnson y Jelen (2013), analizan las actitudes de la población mexicana hacia el aborto a partir de información estadística proporcionada por la encuesta nacional de valores; Morgan (2019) problematiza la historia del catolicismo militante y su expresión en los debates actuales sobre el aborto; y Singer (2017) estudia las tensiones entre la catolicidad y las políticas para el acceso libre al aborto desde la noción de gobernanza reproductiva. Por su parte, Zaremburg (2023) analiza las redes políticas anti-género, pero más allá de los actores convencionales de estos trabajos, los eclesiásticos. Finalmente, la búsqueda arrojó un artículo sobre teología de la liberación en América Latina (Mackin, 2010). En términos disciplinarios, los trabajos anteriores, salvo el de Meza (2023), están asociados a la disciplina sociológica. Además, otro rasgo importante de este primer grupo de estudios es que la discusión conceptual está más presente en las publicaciones en revistas mexicanas (especialmente en *Estudios Sociológicos*). En las revistas internacionales los trabajos se dedican a fenómenos concretos.

La etnicidad y lo religioso

El segundo tema referido en las publicaciones analizadas corresponde a los procesos religiosos en términos culturales o étnicos. A diferencia de la relación política y religión, las discusiones teóricas en la temática étnica-religiosa no son cultivadas con la misma asiduidad por los especialistas. En la muestra, únicamente se encuentran las reflexiones de González y Stoller (2017) y Martínez (2016) como significativamente teóricas, quienes discuten la relación entre la ciencia y la hechicería desde la experiencia etnográfica, para los primeros; y la problematización de las nociones de realidad y representación en el estudio de la tradición cultural mesoamericana, para el segundo. Aunado a lo anterior, en este grupo de trabajos los análisis de casos están temporalmente ubicados tanto en el presente como en el pasado.

Por ejemplo, para estudios en el presente, Balsanelli (2024) explora las interpretaciones cosmogónicas del covid-19 entre los lacandones; Ronquillo y Acosta (2024) rastrea los significados del susto entre los rarámuris; Rieger (2023) estudia la religiosidad indígena como práctica festiva que articula actores humanos y no humanos en redes de significados, afectos y materialidades; Lorente (2018) trabaja los significados de seres del agua (pejelagartos y cocodrilos) en la cosmogonía de los mayas chontales de Tabasco; Serafino (2016) se enfoca en especialistas rituales nahuas de Guererro; Gubler (2006) analiza a los curanderos y rituales en Yucatán; Robledo y Cruz (2005) investigan la relación del género con el cambio religioso en Chiapas. Finalmente, Jacobsen (2023) realiza una importante crítica a la formación discursiva secularizante de la antropología sobre la religiosidad de las poblaciones indígenas. Según el autor, se requiere problematizar la consideración de las sociedades indígenas como profundamente religiosas, especialmente si esto funciona como estrategia textual para colocarlas por fuera de los procesos históricos de construcción de la contemporaneidad.

Aunque estos trabajos ubican temporalmente su objeto de investigación en el presente, atienden de manera significativa el pasado de las sociedades que estudian. Con todo, el siguiente grupo de estudios sí analizan fenómenos ocurridos en el pasado o, al menos, buscan relacionar los procesos pasados con el presente por medio del vínculo entre datos historiográficos y etnográficos. Las referencias temporales más importantes provienen de la Colonia, pero sin ser restrictivas, como el análisis que ofrece Amador (2005) sobre las formas de transmisión de los mitos de origen o'odham en las etnografías publicadas entre 1900 y 1935. En cuanto al estudio de la religiosidad étnica

colonial, hay acercamientos tanto de síntesis histórica como de estudios de caso. Por ejemplo, Pérez-Taylor (2009) propone una visión panorámica de la evangelización católica entre las poblaciones indígenas en los primeros siglos de la sociedad virreinal. Por otro lado, Chinchinilla (2018) analiza los contenidos sexuales de ciertas imágenes literarias del *Popol Vuh* para la comprensión de la sexualidad en la cosmogonía mesoamericana. Con una temática cercana a la anterior, Neurath (2002) analiza el lugar de venus y el sol en la religión de coras, huicholes y mexicanos.

Finalmente, se encuentran los trabajos que se concentran específicamente en casos del pasado colonial, como Hagler (2024), quien analiza el lugar de los especialistas rituales en la estructura social local, especialmente de curanderos y parteras con énfasis en el aspecto material de lo religioso. Hughes (2020) por su parte, estudia la formación política de la religiosidad colonial indígena a partir de la figura teológica del cuerpo místico de Cristo. Asimismo, Truitt (2010) y Leavitt-Alcántar (2022) se dedican a la exploración de la religiosidad femenina por medio de las cofradías coloniales y el liderazgo femenino institucional. El enmarque disciplinario de este conjunto de trabajos se encuentra prioritariamente en la antropología social, aunque con algunos cruces historiográficos para abordajes etnohistóricos.

Identidades y subjetividades religiosas

El tercer tema referido en la muestra alude a las identidades y subjetividades religiosas. Para la sistematización de este grupo de trabajos se priorizaron dos criterios: procesos de construcción de identidades y subjetividades, o cómo la adscripción religiosa o identificación a algún rito o culto intervienen en procesos sociales concretos. Para el primer criterio, Gaytán y Andrade (2023); De la Torre y Gutiérrez (2023); Juárez, De la Torre y Gutiérrez (2022); Pereira y Morello (2022); De la Torre, Gutiérrez y Hernández (2020); De la Torre (2016); Dow (2005); y Gross (2003) ofrecen un marco general para caracterizar los cambios más significativos en las identidades religiosas de las últimas décadas en México y Latinoamérica. El argumento principal consiste en la pluralización de las identidades por medio de la multiplicación de la oferta religiosa, la hibridación y la desinstitucionalización de la práctica cotidiana. Por otro lado, Levitt y De la Torre (2016), y Calderón y Odgers (2014), analizan cómo interviene la dimensión espacial en la formación de experiencias e identidades religiosas en contextos de movilidad internacional. Asimismo, Lara (2023) estudia creativamente el Hip Hop mexicano como una expresión religiosa.

En cuanto al segundo criterio, Ramírez y Everett (2018) estudian la relación entre las iglesias evangélicas y la identidad de género en Oaxaca; Wentzell (2017) demuestra cómo los referentes cristianos evangélicos intervienen en la forma de significar el matrimonio, la piedad y la salud sexual reproductiva; y Vargas, Potter y Fernández (2009), analizan el vínculo entre el presbiterianismo y la mortalidad infantil en Oaxaca. Por otro lado, Martín (2017) estudia la relación entre la marginalización y la devoción a la Santa Muerte; Kristensen (2016) ofrece un análisis de la ambivalencia de significados contenidos en la representación de la Santa Muerte; y Alberto y Sánchez (2011) comparan elementos simbólicos a partir de las imágenes de San Marcos y San La Muerte. Finalmente, Aguilar (2020) realiza una investigación sobre corporalidades fluidas e indeterminadas en el culto fidencista; Osés (2014) indaga la formación de autoridades múltiples y la oferta mágico-religiosas provenientes de diversas tradiciones religiosas en la colonia Ajusco; y Proctor (2014) cruza la temática de la animalidad (no humanos) con la fiesta religiosa y la construcción identitaria del catolicismo. A diferencia de los dos temas anteriores de la muestra, los trabajos sobre identidad religiosa son analizados tanto en el pasado como en el presente. En consecuencia, es un tema compartido disciplinariamente por la sociología y la antropología.

El balance final de las temáticas reseñadas indica la diversificación de objetos de investigación gracias a la introducción de problemas e inquietudes provenientes de otros campos de especialización. Sobresalen las indagaciones sobre el género, el cuerpo, la materialidad y los afectos. Con todo, esta diversificación se presenta como incorporaciones a preocupaciones clásicas en la especialidad: política y religión, etniciidad y religión e identidades religiosas. Por lo tanto, conviene preguntarse qué tanto estas inclusiones trastocan los paradigmas habituales sobre lo religioso. Por otro lado, se observa una demarcación disciplinaria en cuanto a los objetos de investigación, la antropología abocada al estudio de la religiosidad indígena y la sociología a los problemas tenidos como derivación del proceso de secularización. En cuanto a los temas, el desvanecimiento de las fronteras disciplinarias no ha trastocado sustancialmente la diferenciación política e histórica que sirve de fundamento a la división del trabajo intelectual en México. A decir de la muestra, se sostiene la parcelación académica construida en el contexto de la institucionalización nacional de las ciencias sociales en México, la antropología se dedicaría al estudio del sector indígena de la población y la sociología se interesaría por la formación moderna de las sociedades seculares.

Metodologías mixtas y complementarias

El ámbito metodológico en los estudios sobre religión es el lugar con mayor diálogo disciplinario, sin mediar las temáticas de investigación. En términos generales, se observa la preocupación de los especialistas por diseñar metodologías mixtas que complementen las herramientas de obtención de datos, especialmente al considerar problematizaciones complejas con respecto a los ámbitos de realidad implicados en el objeto o en la demarcación temporal. Con todo, el método etnográfico es el más movilizado. Como sostiene Guber (2011), la etnografía tiene tres acepciones: enfoque, método y texto. Cada una de ellas implica acercamientos a lo social con grados diversos de abstracción y con procedimientos prácticos específicos. Para la interpretación de la muestra sigo las consideraciones de Guber (2011) sobre la etnografía como método: procedimiento reflexivo de técnicas de investigación que implican trabajo de campo.

En este sentido, en la muestra hay trabajos que especifican la metodología empleada como únicamente “trabajo de campo”, lo que se traduce en la utilización de una o dos técnicas comunes en la etnografía, como las entrevistas a profundidad y la observación con algún grado de participación (Ronquillo y Acosta, 2024; Lara, 2023; Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022; Pereria y Morello, 2022; Hill, 2019; Wentzell, 2017; Singer, 2017; Robledo y Cruz, 2005; Gross, 2003). Sin embargo, los procedimientos de ingreso a campo, las condiciones de identificación y contacto con los informantes, y la reflexión de cómo se emplearon las técnicas demuestran reflexividad en los términos que Guber (2011) considera el proceder metodológico típicamente etnográfico.

Otros estudios nombran abiertamente su anclaje metodológico en la etnografía, especialmente en la utilización de “información etnográfica” o de “observación etnográfica” (Balsanelli, 2024; Rieger, 2023; Ramírez y Everett, 2018; Serafino, 2016; Osés, 2014; Gubler, 2006). Con todo, en otros trabajos este proceder está complementado con técnicas o métodos que abonan a la complejidad de los datos, como la estadística (Tuman, Roth-Johnson y Jelen, 2013; Vargas, Potter y Fernández, 2009), el análisis documental de fuentes primarias o secundarias (Meza, 2023; Lorente, 2018; Amador, 2005; Neurath, 2002), la comparación lingüística (Chinchilla, 2018) o el análisis geoespacial (Levitt y De la Torre, 2016; Calderón y Odgers, 2014). Además, en la muestra también se encuentra un tratamiento de la etnografía en medios digitales (Bárcenas, 2020), uno de análisis cualitativo de redes biográficas (Zaremburg, 2023) y tres dedicados al estudio semiótico de la imagen (Martín, 2017; Kristensen, 2016; Alberto y Sánchez, 2011).

Asimismo, los análisis temporalmente ubicados en el pasado tienen en la investigación documental su procedimiento metodológico básico (crítica de fuentes). Estos trabajos ofrecen aspectos importantes para diversificar las fuentes o para la construcción de un ángulo de lectura en función del objeto de investigación. Por ejemplo, los libros de cofradías, los procesos inquisitoriales o los documentos públicos y privados de personajes relevantes han sido una fuente comúnmente usada en los estudios históricos, pero los trabajos de la muestra proponen pistas para leer tales fuentes desde la preocupación por el lugar de la religiosidad femenina o aspectos relacionados con el género (Leavitt-Alcántara, 2022; Morgan, 2019; Truitt, 2010), para rastrear la relevancia de los no humanos (Proctor, 2014), o para incorporar la subjetividad en la comparación histórica (Zavala-Pelayo, 2024b).

Además, hay estudios dedicados exclusivamente a la interpretación de estadísticos (Gaytán y Andrade, 2023; De la Torre y Hernández, 2020; Blancarte, 2012b; Hawley, 2023). Finalmente, otros trabajos se consagran al debate conceptual o de síntesis teórica, temática o histórica. Estos no ofrecen metodologías concretas para las reconstrucciones interpretativas de sus objetos de reflexión. No obstante, la estrategia metodológica puede considerarse como análisis crítico de fuentes secundarias (Jacobsen, 2023; Ruiz, 2023; Garma, 2019; González y Stoller, 2017; Martínez, 2016; De la Torre, 2016; Mackin, 2010; Pérez-Taylo 2009; Michel, 2009; Otálora, 2016; Blancarte y Galindo, 2008; Blancarte 2001; 2012a; 2015).

En resumen, la metodología es un aspecto relevante para la especialidad y hace parte del ambiente compartido en las ciencias sociales por la reflexividad metodológica. Esto se expresa, entre otras cosas, en la complementariedad del dato cuantitativo y cualitativo, en la discusión de cómo leer críticamente fuentes primarias y secundarias, y en los préstamos de técnicas de investigación, especialmente en diseños mixtos para el trabajo de campo cualitativo en general y de la etnografía en particular. En este punto, la demarcación disciplinaria se debilita y expresa un campo de estudios con posibilidades de fortalecer los abordajes inter y multidisciplinarios.

Debates conceptuales disciplinarios: desarrollos paralelos y consensos mínimos

El análisis del aspecto conceptual contenido en la muestra, se estructura siguiendo la distinción empleada en la sección sobre los temas del apartado dos. El argumento central de esta sección consiste en que los debates

conceptuales de la muestra están asociados a tradiciones disciplinares y se observan dificultades para establecer consensos mínimos para toda la especialidad. Debido al ambiente crítico generalizado en las ciencias sociales desde la década de 1960, las categorías centrales del pensamiento social han sido objeto de cuestionamientos importantes para evidenciar los sesgos políticos, geográficos, históricos, culturales y sociales (Josephson-Storm, 2021). Los estudios en religión no han quedado al margen de este proceso de demolición conceptual (Horii, 2021). Las características teóricas de los trabajos de la muestra expresan la permanencia de conceptos considerados clave en las indagaciones antropológicas y sociológicas, pero con esfuerzos por rechazar las debilidades explicativas e innovar sus contenidos.

Lo político y lo religioso

Dentro de esta categoría se incluyen reflexiones generales sobre lo que se entiende por “religión”. No son definiciones normativas de lo religioso, más bien son aportaciones que se dedican a justificar el estudio académico de los fenómenos religiosos por su legitimidad social, política o cultural (González y Stoller, 2017; Otálora, 2016; Blancarte, 2015; Michel, 2009; Miguelez, 2005). Dos de los argumentos más recurridos de estas deliberaciones son el rechazo de la relación naturalizada entre violencia y religión, y la crítica a la teleología secular que anunció el fin de la religión en la modernidad. En este marco de ideas ingresa uno de los conceptos más debatidos dentro de los trabajos que se preocupan por la relación entre lo político y lo religioso: la secularización.

La secularización hace parte del diagnóstico convencional de la modernidad occidental en el pensamiento sociológico clásico. Como sostiene Blancarte (2012a), hasta la década de 1970 parecería que el mundo caminaba hacia una occidentalización inevitable y se consideraba un paradigma válido y hasta cierto punto confirmado. Sin embargo, la investigación de fenómenos específicos en regiones fuera del Atlántico Norte demostró la debilidad de la disminución de lo religioso en la modernidad. Más que ausencia o desaparición de la religión, los especialistas enfatizaban el fortalecimiento o retorno del ámbito de las creencias en las sociedades contemporáneas. En este sentido, la secularización pasó de ser un paradigma general de las ciencias sociales a emplearse como categoría teórica propia de la especialidad, no sin antes atravesar una necesaria redefinición (Blancarte, 2012a).

En la muestra analizada, los trabajos de Zavala-Pelayo (2024b) y Meza (2023) contienen argumentos en este sentido. Si bien ya no se piensa la secularización como un proceso ineludible y se enfatiza la diversidad en sus

concreciones históricas, Zavala-Pelayo (2024b) considera importante no sólo la comparación de casos para registrar lo anterior, sino la concepción de múltiples secularidades a partir de incluir subjetividades colectivas híbridas más allá del tipo nacionalista, como las culturales o de clase social –los trabajos de Hawley (2023) y Tuman, Roth-Johnson y Jelen (2013), abordan a esta discusión al evidenciar diferencias sociales en los significados de lo laico o lo secular–. Por otro lado, Meza (2023) propone una aproximación desde la perspectiva decolonial y sugiere pensar a la secularización como una “herramienta principal de dominación” (Meza, 2023: 82).

A decir de Ruiz (2023), las condiciones actuales sobre la noción de secularización impiden llegar a consensos realmente compartidos por la academia global, más bien, nos encontramos en una situación de acuerdos mínimos con conceptos operativos para la observación empírica. Para el caso mexicano, el acuerdo mínimo sobre secularización se traduce en la observación de los procesos de consolidación de la laicidad y la política secular. En este sentido, Blancarte (2001: 847, subrayado en el original) sostiene que la laicidad puede definirse como “*un régimen social de convivencia, cuyas instituciones políticas están legitimadas principalmente por la soberanía popular*”. Este modo de comprender la laicidad direcciona la investigación hacia abordajes que prioricen el proceder de las instituciones tanto civiles como religiosas (Zarembert, 2023; Bárcenas, 2020; Garma, 2019).

La etnicidad y lo religioso

El debate teórico-conceptual para quienes estudian religiosidades étnicas en México se concentran en conceptualizar al otro cultural, especialmente a partir de la tradición indígena mesoamericana. Según Martínez (2016), hasta inicios de este milenio los especialistas habían estado reacios en participar de discusiones internacionales y, más bien, seguían cultivando de manera endógena la noción de cosmovisión. Si bien han aparecido críticas importantes hacia el concepto de cosmovisión, es significativo que los trabajos de la muestra que han sido publicados en México están enmarcados en este concepto (Balsanelli, 2024; Ronquillo y Acosta, 2024; Lorente, 2018; Chinchinilla, 2018; Serafino, 2016; Gubler, 2006; Amador, 2005; Neurath, 2002). Con excepción de Martínez (2016), quien incorpora la perspectiva sobre ontologías múltiples, las innovaciones teóricas para pensar las religiosidades étnicas se encuentran en las publicaciones internacionales.

Por ejemplo, Jacobsen (2023) cuestiona la elaboración teórica de sistemas de creencias ahistoricas, una crítica importante a un procedimiento

convencional en los estudios sobre la etnicidad en México (Rodríguez, 2022; Mondragón, 2023). Por otro lado, Dow (2005) fundamenta su análisis desde el materialismo cultural; Hagler (2024) incorpora la materialidad al análisis de los especialistas rituales; Hughes (2020) problematiza los inicios del catolicismo indígena desde los aportes teóricos del afecto y la materialidad, ofreciendo una explicación renovada de la conversión indígena al catolicismo. Asimismo, Pro cort (2014) abreva en la discusión sobre los no humanos y, finalmente, Rieger (2023) dialoga entre la *lived religion*, la teoría del actor red –humanos y no humanos–, la materialidad y los afectos. En términos teóricos, el trabajo de Rieger (2023) se esfuerza por ofrecer una alternativa conceptual a una de las perspectivas teóricas más usadas en México: la religiosidad popular. A juicio de Rieger (2023), la convergencia entre la *lived religion* y la teoría del actor red permiten un acercamiento a la práctica encarnada y las relaciones materiales realizadas en el contexto de la fiesta, incorporando preocupaciones emergentes en la teoría social como la materialidad, la agencia y la performatividad. Como la misma autora reconoce, un abordaje teórico de las religiosidades indígenas contemporáneas desde novedosos entramados teóricos, permite trascender lecturas simplificadoras de la compleja religiosidad étnica.

Identidades y subjetividades religiosas

Los trabajos englobados en esta sección representan una importante aportación al campo de estudios sobre lo religioso. En términos generales, se observan propuestas teóricas que cuestionan los contenidos clásicos de los mismos o que articulan diversos conceptos. Por ejemplo, Gross (2003) hace una crítica importante a la relación entre el mundo evangélico y la modernidad, no sólo mostrando que no hay correspondencia obvia entre el aumento del protestantismo con la modernización de la sociedad, sino que incluso puede llevar a procesos en “retroceso”; es decir, hacia esquemas considerados tradicionales. Por otro lado, De la Torre (2016) relaciona los aportes de Bolívar Echeverría sobre el *ethos* barroco con la teorización sobre el “*in-between*” de la teoría poscolonial; y De la Torre y Gutiérrez (2023) ponen a conversar la discusión de los movimientos religiosos *New Age* con la teoría decolonial.

Asimismo, para estudiar la relación entre la religión y el género, Morgan (2019), y Ramírez y Everett (2018) se adentran en las discusiones sobre gobernanza reproductiva, un concepto que enfatiza la biopolítica contemporánea para gobernar cuerpos y poblaciones en la era neoliberal. En una preocupación cercana por la dimensión corporal en los fenómenos

religiosos, Aguilar (2020) problematiza desde la noción de *embodiment* la somática del fidencismo, un culto espiritual profundamente corporal en sus expresiones cotidianas. Otro conjunto de trabajos que también incorporan la dimensión corporal usa el concepto de *lived religion* (Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022; Pereira y Morello, 2022). Este concepto es una aportación de los “*Religious Studies*” y enfatiza la cotidianidad, la materialidad y los afectos en el estudio de lo religioso. No obstante, el empleo de esta noción para la región latinoamericana no ha estado exenta de adecuaciones para sortear las connotaciones individualistas –aspecto reconocido por una de sus teóricas más importantes (Ammerman, 2021)–.

El recuento final de este apartado expresa una conciencia generalizada por la renovación conceptual. Sin embargo, pasados los acuerdos paradigmáticos de las ciencias sociales, la innovación está enmarcada en la especialización disciplinaria. Lo anterior es sugerido no sólo para la teoría en los estudios de religión, sino a la diferenciación disciplinaria interna al campo. Del mismo modo que en las temáticas expuestas en la sección dos, el aspecto teórico de la muestra conserva la división intelectual proveniente de la institucionalización de las ciencias sociales en México. Es sintomático la teorización paralela entre la sociología y la antropología de la religión. Se observa una suposición de que estas disciplinas atienden objetos de investigación disímiles por razones étnicas y temporales, esto dificulta conversatorios teóricos más significativos. Sin demeritar los préstamos metodológicos entre estas disciplinas, son escasas lecturas teóricas y temáticas cruzadas encaminadas a preguntarse cómo problematizar los debates actuales sobre el aborto y la religión desde los aportes historiográficos de la religiosidad femenina y el liderazgo institucional, o cómo repensar la religiosidad indígena contemporánea desde las preocupaciones por la materialidad de la religión. Sin embargo, trabajos como los de Zavala-Pelayo (2024b), Meza (2023); Reiger (2023) o Hughes (2020) son importantes para avanzar en conexiones teóricas más significativas, sobreponiendo los impedimentos sociopolíticos institucionales que expresan las parcelas disciplinarias.

Reflexiones finales

El campo de estudios sobre religión en México advierte un dinamismo importante en las últimas décadas. La creciente consolidación en los ámbitos académicos de las indagaciones sobre lo religioso, posibilitan complementar las evaluaciones hechas hacia la historia y el presente de la especialidad.

Este trabajo exploratorio de la bibliografía nacional e internacional está encaminado a sugerir problemas a considerar en nuevas indagaciones comprometidas con la reflexividad del propio campo. En este sentido, los resultados de la muestra ofrecen tres características complementarias sobre el estado que guarda el aspecto teórico-metodológico del campo: diversificación temática dentro de los problemas clásicos, diseños metodológicos mixtos e innovación teórica disciplinaria sin problematizar los supuestos compartidos por todo el campo. Estas particularidades no sólo apuntan a condiciones meramente cognoscitivas, sino sociohistóricas de la especialidad. Aquí cabría preguntarse cómo la historia de formación del campo ha condicionado el desarrollo de las temáticas, el uso de los conceptos y el diseño metodológico encontrados en la muestra. Estas líneas sugieren el problema, pero apelan a la reflexión colectiva del mismo.

REFERENCIAS

- Abend, G. (2006) "Styles of Sociological Thought: Sociologies, Epistemologies, and the Mexican and U.S. Quests for Truth" en *Sociological Theory*, 24(1). DOI: <https://doi.org/10.1111/j.0735-2751.2006.00262.x>, pp. 1-41.
- Aguilar, A. (2020) "Teología de la inocencia: corporeidad, trance e indeterminación en el fidencismo" en *Alteridades*, 30(60). DOI: [www.doi.org/10.24275/uam/itz/dcsh/alt/2020v30n60/Aguilar](https://doi.org/10.24275/uam/itz/dcsh/alt/2020v30n60/Aguilar), pp. 91-103.
- Alberto, W. y Sánchez, G. (2011) "Milagro y violencia. Entre San Marcos y San La Muerte" en *Anales de Antropología*, 45(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2011.1.27974>, pp. 179-204.
- Alexander, J. (1987) *Twenty Lectures*. Nueva York: Columbia University Press.
- Amador, J. (2005) "De la tradición oral a la escritura. Mitos de origen de los o'odham: versiones, formas de transmisión y transcripción" en *Anales de Antropología*, 39(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2005.1.9983>, pp. 131-165.
- Ammerman, N. (2021) *Studying Lived Religion. Contexts and practices*. New York: New York University Press.
- Balsanelli, A. (2024) "La enfermedad como castigo divino. Interpretaciones de la pandemia desde la cosmogonía lacandona" en *Alteridades*, 34(67). DOI: <https://doi.org/10.24275/BAUY5732>, pp. 9-21.
- Bárcenas, K. (2020) "Elecciones presidenciales 2018 en México: la ciudadanía religiosa contra la 'ideología de género'" en *Estudios Sociológicos*, 38(114). DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n114.1842>, pp. 763-794.
- Blancarte, R. (2001) "Laicidad y secularización en México" en *Estudios Sociológicos* 19(57), pp. 845-855.
- Blancarte, R. (2012a) "Religión y sociología: cuatro décadas alrededor del concepto de secularización" en *Estudios Sociológicos*, 30(extraordinario), pp. 59-81.
- Blancarte, R. (2012b) "¿Cómo podemos medir la laicidad?" en *Estudios Sociológicos*, 30(88), pp. 233-247.
- Blancarte, R. (2015) "¿Por qué la religión 'regresó' a la esfera pública de un mundo secularizado" en *Estudios Sociológicos*, 33(99), pp. 659-673.
- Blancarte, R. y Galindo, V. (2008) "Laicidad y laicismos en América Latina" en *Estudios Sociológicos*, 26(76), pp. 139-164.
- Bourdieu, P. (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France 2000-2001*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2008) *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2024) *Las trampas de la investigación. Cómo detectar los límites, prejuicios y puntos ciegos en las ciencias sociales*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Calderón, F. y Odgers, O. (2014) "Prácticas devocionales y construcción del espacio en la movilidad" en *Alteridades*, 24(48), pp. 99-110.
- Chinchilla, O. (2018) "Imágenes sexuales en el *Popol Vuh*" en *Anales de Antropología*, 52(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2018.1.62653>, pp. 153-164.
- De Certeau, M. (1999) *La escritura de la historia*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- De la Torre, R. (2016) "Ultra-baroque Catholicism: Multiplied images and decentered religious symbols" en *Social Compass*, 63(2). DOI: <https://doi.org/10.1177/0037768616629299>, pp. 181-196.
- De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (2023) "The New Age and the Awakening of a Decolonial Consciousness from Mexico" en *Social Compass*, 70(4). DOI: <https://doi.org/10.1177/00377686231216447>, pp. 498-514.
- De la Torre, R., Gutiérrez, C. y Hernández, A. (2020). "Religious reconfiguration in Mexico: Beliefs and Practices National Survey, 2016" en *Social Compass*, 67(3). DOI: <https://doi.org/10.1177/0037768620922122>, pp. 349-371.
- Davie, G. (2007) *The Sociology of Religion. A Critical Agenda*. Los Angeles: Seage.
- Dow, J. W. (2005) "The Expansion of Protestantism in Mexico: An Anthropological View" en *Anthropological Quarterly*, 78(4), pp. 827-851.
- Estrada-Saavedra, M. (2014) "Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica" en Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 27-56.
- Fabian, J. (1983) *Time and the Other. How Anthropology Makes Its Objects*. Nueva York: Columbia University Press.
- Feria, D., Zavala-Pelayo, E. y Gaytán, F. (2023) "Presentación al Dossier La condición postsecular de la sociedad contemporánea: religión, política y espacio público" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpsys.24484938e.2023.92>, pp. 9-12.
- Garma, C. (2019) "Religión y política en las elecciones del 2018. Evangélicos mexicanos y el Partido Encuentro Social" en *Alteridades*, 29(57). DOI: <https://doi.org/10.24275/uam/itz/desh/alteridades/2019v29n57/Garma>, pp. 35-46.
- Gaytán, F. Andrade, L. A. (2023) "Declive de la catolicidad en México. Análisis comparativo entre los censos de 2000, 2010 y 2020" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpsys.24484938e.2023.92.87742>, pp. 15-44.
- Girola, L. (2005) "Tiempo, tradición y modernidad: la necesaria re-semantización de los conceptos" en *Sociológica*, 20(58), pp. 13-52.
- Girola, L. (2011) "Historicidad y temporalidad en los conceptos sociológicos" en *Sociológica*, 26(73), pp. 13-46.
- Girola, L. (2015) "¿Qué hacemos cuando hacemos teoría? Una discusión acerca de aportaciones recientes y un estudio de caso" en Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 57-97.
- Girola, L. y Olvera, M. (1994) "Cambios temático-conceptuales en la sociología mexicana de los últimos veinte años" en *Sociológica*, 9(24), pp. 91-121.
- González, S. A. y Stoller, P. (2017) "Entre hechicería y antropología" en *Alteridades*, 27(53), pp. 109-117.

- Gross, T. (2003) "Protestantism and Modernity: The Implications of Religious Change in Contemporary Rural Oaxaca" en *Sociology of Religion*, 64(4). DOI: <https://doi.org/10.2307/3712337>, pp. 479-498.
- Guber, R. (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- _____. (2006) "El papel del ritual y la religión en la terapéutica de los curanderos y *h-menob' yucatecos* actuales" en *Anales de Antropología*, 40(1), pp. 133-165.
- Hagler, A. (2024) "Accessing the Divine: Indigenous Medical Specialist, Catholic Priest, and Nonorthodox Methods of Healing in Colonial Mexico" en *Ethnohistory*, 74(1). DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-10887989>, pp. 27-45.
- Hartog, F. (2016) "Creer en la historia ayer y hoy" en Zermeño, G. (Ed.), *Historia. Fin de siglo*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 27-58.
- Hawley, A. (2023) "¿Los mexicanos quieren un Estado laico? Tipología de las actitudes hacia las políticas de la laicidad en cuatro grupos de autoidentificación religiosa" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87736>, pp. 149-181.
- Hill, G. (2019) "Between Church and State: a Christian Brotherhood's Faithful to Secularity in Mexico City" en *Qualitative Sociology*, 42. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11133-019-09431-1>, pp. 663-686.
- Horii, M. (2021) *'Religion' and 'Secular' Categories in Sociology. Decolonizing the Modern Myth*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Hughes, J. S. (2020) "The Colony as the Mystical Body of Christ. Theopolitical Embodiment in Mexico" en *Social Analysis. The International Journal of Anthropology*, 64(4). DOI: <https://doi.org/10.3167/sa.2020.640402>, pp. 21-41.
- Jacobsen, C. (2023) "Does being Indigenous imply being religious? Anthropology, heritage, and historiography in Mexico" en *Critique of Anthropology*, 43(2). DOI: <https://doi.org/10.1177/0308275X231175972>, pp. 185-204.
- Josephson-Storm, J. A. (2021) *Metamodernism. The Future of Theory*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Juárez, N., De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (2022) "Religiosidad bisagra: articulaciones de la religiosidad vivida con la dimensión colectiva de México" en *Revista de Estudios Sociales*, 82. DOI: <https://doi.org/10.7440/res82.2022.07>, pp. 119-132.
- Juárez, N., De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (Coord.) (2023) *De la religiosidad vivida a la religiosidad bisagra. Experiencias de lo sagrado en el México contemporáneo*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Kristensen, R. (2016) "How did Death become a Saint in Mexico?" en *Ethnos. Journal of Anthropology*, 81(3). DOI: <https://doi.org/10.1080/00141844.2014.938093>, pp. 402-424.
- Krotz, E. (2023) "México" en Lins-Riveiro G. (Ed.), *Panorama de las antropologías mundiales. Tomo I*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Iberoamericana, pp. 321-341.
- Lara, N. L. (2023) "Construyendo mundos: religiosidad y cultura Hip Hop en México" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87737>, pp. 183-206.
- Leavitt-Alcántara, B. (2022) "Of Madres and Mayordomas: Native Women and Religious Leadership in Colonial Chiapas" en *The Americas*, 79(4). DOI: <https://doi.org/10.1017/tam.2022.88>, pp. 587-617.
- Levitt, P. y De la Torre, R. (2016) "Remapping and rescaling the religious world from below: The Case of Santo Toribio and Santa Ana de Guadalupe in Mexico" en *Current Sociology*, 66(3). DOI: <https://doi.org/10.1177/0011392116670696>, pp. 337-355.
- Lorente, D. (2018) "Pejelagartos, cocodrilos y canoas. De los seres del agua bajo el dominio de Ix Bolon entre los mayas chontales de Tabasco" en *Anales de Antropología*, 52(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2018.1.62659>, pp. 179-195.
- Mackin, R. S. (2010) "In Word and Deed: Assessing the Strength of Progressive Catholicism in Latin America, 1960-1970s" en *Sociology of Religion*, 71(2). DOI: <https://doi.org/10.1093/socrel/srq034>, pp. 216-242.
- Martín, D. (2017) "Santísima Muerte, vístete de negro, Santísima Muerte, vístete de blanco: La Santa Muerte's Illegal Marginalizations" en *Religions*, 8(3). DOI: [10.3390/rel8030036](https://doi.org/10.3390/rel8030036), pp. 1-16.
- Martínez, R. (2016) "Los dioses no entienden las metáforas. Realidad y representación en Mesoamérica" en *Anales de Antropología*, 5(1). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anthro.2015.07.001>, pp. 3-23.
- Masferrer, E. (2005) "La antropología de las religiones en México. Problemas y perspectivas" en Artís, G. (coord.), *Encuentro de voces. La etnografía en México en el siglo XXI*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 291-320.
- Medina, A. (2000) *En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medina, A. (2018) "Diálogos y confrontaciones: la antropología y la política indigenista del siglo XX mexicano" en Contreras, O y Puga, C. (Coords.), *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 58-83.
- Meza, A. (2023) "Laicidad y secularización en México y Turquía. Enfoques internacionales comparados" en *Alteridades*, 33(66), pp. 73-84. DOI: <https://doi.org/10.24275/QKRH4795>
- Michel, P. (2009) "La 'religión': ¿un objeto sociológico pertinente?" en *Estudios Sociológicos*, 27(80), pp. 655-669.
- Miguel, R. (2005) "Usos ideológicos de la religión" en *Estudios Sociológicos* 23(68), pp. 441-463.
- Millán, S. (2007) "Unidad y diversidad etnográfica en Mesoamérica: una polémica abierta" en *Diario de campo*, 92, pp. 88-97.
- Mondragón, C. (2023) "Introducción. La antropología del cristianismo en México y el mundo" en Mondragón, C. (Coord.), *El cristianismo en el mundo. Diversidad religiosa en Asia, Oceanía y las Américas*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 11-67.
- Morgan, L. (2019) "Miss Mexico's Dress: The Struggle over Reproductive Governance in Jalisco" en *The Journal of Latin America and Caribbean Anthropology*, 24(2). DOI: <https://doi.org/10.1111/jlca.12427>, pp. 536-554.
- Morris, B. (1995). *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona: Paidós.

- Moya, L. A. (2007) "Reflexión conceptual en sociología. Elementos historiográficos" en Zabludovsky, G. (Coord.), *Sociología y cambio conceptual*. Ciudad de México: Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 13-40.
- Moya, L. A. (2013) *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia concreta (1939-1980)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Moya, L. A. y Girola, M. (2015) "Espacio de experiencia y horizonte de expectativas: ¿Medina y Mendieta en la ronda de las generaciones? En Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 165-215.
- Mudrovcic, M. I. (2024) *Conceptualizing the History of the Present Time*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Neurath, J. (2002) "Venus y el sol en la religión de coras, huicholes y mexicaneros: consideraciones sobre la posibilidad de establecer comparaciones con las antiguas concepciones mesoamericanas" en *Anales de Antropología*, 36. DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2002.0.23394>, pp. 155-177.
- Olvera, M. (2007) "Sociología, cambios conceptuales y temporalidad" en Zabludovsky, G. (Coord.), *Sociología y cambio conceptual*. Ciudad de México: Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 41-69.
- Ortner, S. (1984) "Theory in Anthropology since the Sixties" en *Comparative Studies in Society and History*, 26(1), pp. 126-166.
- 222 Osés, J. J. (2015) "Autoridades religiosas 'múltiples' y estrategias de legitimación en un contexto popular de la Ciudad de México" en *Alteridades*, 25(49), pp. 69-80.
- Otalora, L. (2016) "Una reflexión sobre el entorno a o las devociones modernas" en *Anales de Antropología*, 50. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.antro.2015.06.003>, pp. 148-151.
- Pappe, S. (2024) "Reflexiones en torno a la (re)presentación de pasados ausentes" en Ronzón, J. (Coord.), *Historiografía: nuevas trayectorias*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 21-57.
- Pereira, V. y Morello, G. (2022) "Entre el opio del pueblo y la búsqueda de la salvación. Aproximaciones a la religiosidad vivida desde América Latina" en *Revista de Estudios Sociales*, 82. DOI: <https://doi.org/10.7440/res82.2022.01>, pp. 3-21.
- Pérez-Taylor, R. (2009) "La formación del cristianismo en los primeros siglos y la evangelización americana como segunda conquista espiritual" en *Anales de Antropología*, 34. DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2000.1.13052>, pp. 337-260.
- Proctor, F. (2014) "Amores perritos: Puppies, Laughter and Popular Catholicism in Bourbon Mexico City" en *Journal of Latin American Studies*, 46(1). DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X13001557>, pp. 1-28.
- Puga, C. (2018) "El camino de la modernidad. Las ciencias sociales mexicanas durante la primera mitad del siglo XX" en Contreras, O y Puga, C. (Coords.), *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 147-170.
- Ramírez, M. y Everett, M. (2018) "Imagining Christian Sex: Reproductive Governance and Modern Marriage in Oaxaca, Mexico" en *American Anthropologist*, 120(4). DOI: <https://doi.org/10.1111/aman.13115>, pp. 684-696.
- Ramírez, M. R. (2020) *Mujeres en círculo. Espiritualidad y corporalidad femenina*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Bonilla Artigas editores.
- Rieger, I. A. (2023) "Popular Religion or Lived Religion? Exploring Indigenous Religious Festival Practice in Mexico" en *International Journal of Latin America Religions*, 7. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41603-023-00191-z>, pp. 124-146.
- Robledo, G. y Cruz, J. L. (2005) "Religión y dinámica familiar en Los Altos de Chiapas: la construcción de nuevas identidades de género" en *Estudios Sociológicos*, 23(68), pp. 515-534.
- Rodríguez, A. (2025) "Narrativas liberales sobre lo religioso en la escritura de Vicente Riva Palacio" en *Historia y Grafta*, (32)64. DOI: [10.48102/hyg.vi64.527](https://doi.org/10.48102/hyg.vi64.527), pp. 187-227.
- Rodríguez, A. (2024) "Narrativas del cambio religioso en México: escritura política del presente en las ciencias sociales (1940-1990)" en Bárcenas, K. y Zavala, E. (coords), *Rupturas epistémicas desde lo religioso y la cultura política: repensar las categorías para mirar y mirarnos*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México. En dictamen.
- Rodríguez, A. (2022) *San Pascualito: etnografía histórica de las configuraciones religiosas de un santo esqueleto en Chiapas y Guatemala*. Tesis de doctorado en Antropología. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ronquillo, M. y Acosta, M. (2024) "Las exégesis del susto: la enfermedad y la COVID-19 entre los rarámuris contemporáneos" en *Alteridades*, 34(67). DOI: <https://doi.org/10.24275/CTQV4795>, pp. 51-62.
- Ruiz, R. (2023) "Sociología de las religiones: una aproximación desde los manuales de la disciplina" en *Estudios Sociológicos*, 42. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2166>, pp. 1-10.
- Salgado, E. (2022) "Tribu y religión en la formación y consolidación del Estado saudí" en *Anales de Antropología*, 56(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2022.76003>, pp. 57-65.
- Serafino, G. (2016) "Los 'últimos' Tlahmaquetl nahuas: continuidades e innovación en la montaña de Guerrero" en *Anales de Antropología*, 50(2). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.antro.2016.05.005>, pp. 288-302.
- Singer, E. O. (2017) "Lawful Sinners: Reproductive Governance and Moral Agency Around Abortion in Mexico" en *Culture, Medicine and Psychiatry*, 42. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11013-017-9550-y>, pp. 11-31.
- Suárez, H. J. (2018) "La socioantropología de la religión en México. Historia y horizontes" en *Cultura y representaciones sociales*, 12(24). DOI: <https://doi.org/10.28965/2018-024-01>, pp. 9-16.
- Suárez, H. J., Bárcenas K. y Delgado, C. (2019) "Introducción" en Suárez, H. J., Bárcenas, K. y Delgado, C. (Coords.), *Estudiar el fenómeno religioso hoy: caminos metodológicos*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-27.
- Truitt, J. (2010) "Courting Catholicism: Nahua Women and the Catholic Church in Colonial Mexico City" en *Ethnohistory*, 57(3). DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-2010-004>, pp. 415-444.
- Tuman, J. P., Roth-Johnson, D. y Jelen, T. (2013) "Conscience and Contexts: Attitudes Toward Abortion in Mexico" en *Social Science Quarterly*, 94(1), pp. 100-112.

Vargas, E., y Potter, J. y Fernández, L. (2009) "Religious Affiliation, Ethnicity, and Child Mortality in Chiapas, México" en *Journal for Scientific Study of Religion*, 48(3). DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-5906.2009.01467.x>, pp. 588-603.

Wentzell, E. (2017) "Performing Piety in Sexual Health Research: Gender, Health and Evangelical Christianities in a Mexican Human Papillomavirus (HPV) Study" en *Anthropology & Medicine*, 24(3). DOI: <https://doi.org/10.1080/13648470.2017.1284999>, pp. 334-349.

Zaremburg, G. (2023) "¿Redes flexibles? Un análisis de élites político-religiosas conservadoras anti-género en México" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87728>, pp. 91-126.

Zavala-Pelayo, E. (2011) "Teorías, teorizaciones, tiempo y contextos: un esquema conceptual para analizar teorías sociológicas y lo que hay detrás" en *Estudios Sociológicos*, 85, pp. 33-59.

Zavala-Pelayo, E. (2024a) "Desplazamientos, crítica selectiva y desciframientos reflexivos en el estudio de lo religioso". Conferencia en el Conversatorio El campo de estudios sobre religión en México: un acercamiento reflexivo a su configuración. Inédito. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Zavala-Pelayo, E. (2024b) "Historicizing Secular Subjectivities: Conceptual Erasures and Subjective Multi-Hybridizations" en *Religions*, 15(8). DOI: <https://doi.org/10.3390/rell5081010>, pp. 1-17.